



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax: 96 674 13 97

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:

CONTRATACIÓN.- 69-2010.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA ÉSCARDA DE PALMERAS EN DISTINTAS URBANIZACIONES DE LA ZONA COSTERA, DEL T.M. DE ORIHUELA”

*****///*****

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato del servicio de trabajos para la “*Escarda de Palmeras en diversas Urbanizaciones de la Zona Costera (4 años), del T.M. de Orihuela*”, a la mercantil **AGROHNOMASA, S.L. con C.I.F. B-53322574**, por importe total de 228.520,00€ (197.000,00€ más 31.520,00€ correspondientes al 16% I.V.A). Con unas mejoras valoradas en un importe de 86.489,60€ I.V.A. incluido. El contrato tendrá una duración de cuatro años desde la fecha de formalización del mismo.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar a la mercantil AGROHNOMASA, S.L. con C.I.F. B-53322574 con domicilio en Crta. de Beniel, Km. 0,5 de 03300 Orihuela (Alicante) adjudicataria definitiva del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato.

CUARTO.- Notificar la adjudicación definitiva a los licitadores, y publicarla en el Perfil del Órgano de Contratación.

QUINTO.- Comunicar presente acuerdo al Concejal Delegado de Orihuela Costa, al Técnico Municipal Eduardo G. Rodríguez Carmona, a la Ingeniero Técnico Municipal Rosa García Esteve y al Sr. Interventor de Fondos a los efectos oportunos.”



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento abierto, para el servicio de **“ESCARDA DE PALMERAS EN DISTINTAS URBANIZACIONES DE LA ZONA COSTERA, DEL T.M. DE ORIHUELA” (69/2010)”**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 13 de septiembre de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Virgilio Estremera Saura